

# ¡EZTA ILGO!<sup>(1)</sup>

Apala dana iasoia izango  
da, iagia dana eratzia. Zo-  
rionekoak baketsuak.

Ekach gogorrak iaurti ebazan  
Lurrera zugatz tantaiak,  
Zutunik baiña gera zirean  
Bedar chikichu me meiak.

Beren trokatik urten eziñik  
Bildurrez gora beraka,  
Ichaso zabal zakona ebillen  
Bitsez bete t'orroaka.

Baiña igaro zan aize gogorra  
Errekacho en artetik,  
Chimur ederrez ziamartuaz  
Leiardun urak ganetik.

Oñeztu bizkor ondatzailleak  
Io dabez mendi gangarrak;  
Euren argiaz alaitu dira  
Beian dagozan ibarrak.

Amildu dira goitik ebilzan  
Ur arroki ta astinduak,  
Iausi ta gero, or doaz beruntz  
Billatzen troka itzaltsuak.

Aonetan otzan dagozanean  
Zeruragiño badoaz  
Lurrun egiñik, eguzki ederrak  
Bialtzen daben beroaz.

Ur ta chimista, aize ta eguzki,  
Guztiak langin azkarrak  
Zati egin da beera ekarteko  
Gaillurreta ko labarrak.

Onen ondakin apur austuai  
Trokan emonaz obia,  
Bete, gizendu, goratuteko  
Ibai ondoko zelaia.

Ezetzaldian gizon iagiak  
Berantza ioaten dira,  
Sarri sekulan ichiko eztaben  
Izugarrizko tokira.

Ezetzak barriz ondatzen eztau  
Apal, gaiso ta chikirik,  
Zerura bide goruntz daroaz  
Beren sorbaldan iarririk.

(1) Esta poesía obtuvo mención honorífica en concurso celebrado en Bilbao.

Illuntzan dabil Cherren gaiztoa  
Iaso ebalako burua;  
Jaunian aurrean makurtu zan da  
Zeruan dago aingerua.

Euren almena nun zabalduko  
Artega ebilzan erriak  
¿Nun dira baiña? ¿Zer egin iake?  
¡Austuta dagoz guztiak!

Eunkidetako aize sendoak  
Ezereztu dauz Persia,  
Kartago, Errroma, Sidon ta Tiro,  
Godoak eta Grezia.

Iñor mendetu nai izan eztaben  
Gure Euskalerri maitea,  
Kondaira aurretik etorten dakust  
Itzali baga izatea.

Etorkizunak beren altsoan  
Dakazan ekach garratzak  
Ichiko deutse, triminduteko  
Dierri lapur zikotzak.

¡Neure sorterri bakezalea  
Goruntza iaso biotza,  
Lenago ilgo da zu ostikopean  
Gaur zarabilzan arrotza!

¡Gorde eizuz, Ama, ekandu onak  
Jarraitutzeko Jaunari!  
¡Gorde eizu, Ama, izkuntza zarra  
Zor deutsasuna Berari!

¡Eskatu, Ama, Jaungoikoari  
Lokabe zarra zeurea!  
¡Eskatuiozu onez ganera  
Beti betiko bakea!

Orretara, Ama, iraungo dozu  
Oiñarte legez aurrera,  
Ta zure etsaiak, bigundu ezik  
Joango dira lurrera.

Alan izan dain eskatu daigun  
Biotzak gora jasorik;  
Batera, geldi eztaitela egon  
Euskalerrian besorik.

EVARISTO BUSTINZA ETA LASUEN.

#### LISTA DE LAS VOCES POCO USADAS

*Apala*, humilde.  
*Jagia*, altivo, soberbio.  
*Ziamurtu*, dibujar.  
*Leiardun*, cristalino.  
*Gangarra*, cresta.  
*Alaitu*, alegrar.  
*Amildu*, precipitar.  
*Arroki*, esponjoso.  
*Astindua*, fofo, hinchado.  
*Otzan*, manso.  
*Ezetzaldia*, época de adversidad.

*Obia*, sepultura.  
*Izugarri*, espantoso.  
*Ezetza*, adversidad.  
*Cherren*, el diablo.  
*Almena*, poderío.  
*Artega*, inquieto.  
*Eunkida*, siglo.  
*Ezereztu*, anodadar, destruir.  
*Dierri*, nación, pueblo.  
*Sorterri*, patria.  
*Lokabea*, la libertad.

## BELLAS ARTES EUSKARAS

---

### TRES OBRAS DE UGARTE

Con destino á la decoración de la escalera principal del Club Cantábrico, acaba de pintar nuestro paisano D. Ignacio Ugarte, tres cuadros que denotan su briosa personalidad artística.

Uno de los lienzos, de gran tamaño, representa San Sebastián visto desde la base del monte Ulía, y nuestra ciudad dibújase al pie del castillo de la Mota; perfilanse en último término los montes de Igueldo y Mendizorrotz. En el primer plano se hallan pintadas con gran justeza las rocas del monte Ulía, batidas por la rompiente de la Zurriola, constituyendo esta marina el interés principal del cuadro.

La obra es de un gran efecto decorativo, habiendo su autor utilizado las tonalidades más indicadas para que su trabajo pueda ser apreciado con la luz eléctrica que iluminará la escalera del citado Círculo, y la marina, en cuanto á movilidad y colorido, resulta de gran verdad.

Otro de los cuadros representa una batelera de Pasajes perfectamente modelada, y contémplase, como fondo del asunto, la pintoresca barriada de la vecina villa inundada de brillante luz y constituyendo un paisaje de esplendores luministas.

Haciendo «pendant» con este asunto figura una escena de la vida de la montaña, con la campesina que se dirige á las faenas del campo y conduciendo al niño, perfilada con gran exactitud; el cuadro abunda en tonalidades simpáticas que producen artístico contraste con la pintura apasionada que es el rasgo dominante del temperamento de nuestro paisano.

Estas tres artísticas producciones se hallan ya terminadas, y por el feliz acierto con que ha conseguido interpretar tan variados asuntos el laureado artista Ignacio Ugarte, le felicitamos con toda sinceridad, así como al Club Cantábrico por la plausible iniciativa de que con notables obras de arte de hijos de este país, haya acordado decorar su sumptuosa residencia.

INOCENTE DE SORALUCE.

---



D. VICENTE MANTEROLA

## UN DONOSTIARRA ILUSTRE

---

### LA SEPULTURA DE MANTEROLA

---

Yacen los restos mortales del ilustre orador en la capilla del cementerio de Alba de Tormes.

Desde Toledo, en cuya catedral desempeñaba el cargo de penitenciario, vino á predicar en la fiesta y octava de Santa Teresa de Jesús.

Los huesos de la mística doctora descansan en magnífica urna de plata que ocupa el centro del altar mayor en el convento de las Madres Carmelitas, en el cual altar y en sitio aparte se expone el corazón de la Santa con las espinas que tantas discusiones han originado entre lumbreras de la Iglesia y de la Ciencia.

Las fiestas religiosas de Santa Teresa se celebran en Alba de Tormes con gran pompa. Empiezan la víspera y duran ocho días, en cuya transcurso llegan á la villa peregrinaciones de muchos pueblos de la provincia. La mayor afluencia de gente es en el día de la Santa, en el del domingo infra-octava y en el de la octava.

Por la mañana y por la tarde de los días que constituyen la semana teresiana hay sermón que corre á cargo todos los años de uno de los mejores oradores sagrados de España.

Por esta razón vino Manterola á predicar en Octubre de 1891.

\* \* \*

Conocí á Manterola en Toledo. Corría el año de 1887 y acompañando al ilustre Pi y Margall y á don Ambrosio Moya, doctor matemático y diputado de las cortes constituyentes del 69 y del 73, visité la imperial ciudad.

Manterola sentía profundo cariño y sincera veneración por don

Francisco Pi y Margall. Apenas supo que éste se hallaba en Toledo se apresuró á visitarle y á ofrecerse como *cicerone* en su visita á la catedral.

Toda una mañana empleamos en admirar el magnífico templo. Pi, revolviendo códices y debatiendo amigablemente con Manterola, apenas salió de la sacristía y de los archivos mientras el resto de la comitiva recorriamos todos los rincones del templo sin olvidar la torre para ver su célebre campana y admirar desde sus alturas el imponente cuadro que ofrecen la histórica ciudad y la hermosísima vega del Tajo.

Cuando la visita terminó y nos despedimos de Manterola se cruzó entre el ilustre canónigo y el ilustre republicano este breve diálogo en tono de broma cariñosa.

—Bueno, don Francisco; supongo que cuando sea usted poder se acordará de mí.

—Ya lo creo que me acordaré.

—Y me hará usted lo menos cardenal.

—Le haré á usted cardenal.... en todo el cuerpo.

\*

Manterola vino á Alba el 13 de Octubre de 1891. Predicó por mañana y tarde desde el día 15 hasta el 21 por la mañana inclusive. Por la tarde se supo que el esclarecido orador estaba enfermo. Le sustituyó en el púlpito el carmelita P. Sebastián, que, por cierto, ha estado este verano en San Sebastián como capellán de Miramar, y pidió á los fieles sus oraciones para que Dios salvase la vida de Manterola.

La pulmonía que se le declaró el día 21 acabó con su existencia el dia 24.

Tuvo una muerte ejemplarísima.

Se le encontró por todo capital en uno de los bolsillos de su ropa 28 reales en moneda de plata.

Se enterró en la capilla del cementerio del pueblo y la triste ceremonia fué una verdadera manifestación popular de sentimiento.

Al año siguiente ocupó la cátedra sagrada el chantre de la Catedral de León, señor Urra, quien anunció que se proponía continuar las disertaciones que la muerte no dejó acabar á Manterola, y, en efecto, empleó para reanudarlas la histórica frase de Fray Luis de León «decíamos ayer....» y seguidamente enunció el tema de su oración. «En materia religiosa lo bastante no basta; lo que sobra es lo que basta».

El obispo de la diócesis, P. Cámara, que ocupaba su lugar corres-

pondiente en el presbiterio, levantó la cabeza y dirigió una mirada interrogante al predicador, como diciéndole: pero ¿dónde va usted á parar?, y Urra, comprendiéndolo así, se encaró con el obispo y le dijo: —Sí; Excmo. é Ilmo. señor, lo que digo lo sostengo y lo demostraré.

Si cito este detalle es por hacer ver la importancia de los sermones en las fiestas religiosas de Alba y la de los últimos que pronunció el ilustre guipuzcoano que yace en la capilla del cementerio.

\* \* \*

Esta mañana la he visitado.

El camposanto de este pueblo engaña.

Por fuera es tan alegre como triste por dentro. Sus muros son blanquísimos; tan blancos por fuera como moralmente negros por dentro. No diré que esté bien dorada la píldora; pero lo que es plateada lo está á conciencia. Como si con nieve traída de la sierra de Piedrahita hubiesen levantado los lienzos exteriores de sus tapias, el cementerio parece á gran distancia una paloma posada en el lomo de un cerro cuyas peladas rocas están separadas por pequeñas praderas que simulan pedazos de aterciopelada alfombra.

Una muchacha á quien sus compañeros de vecindad la han contagiado el mutismo, abre sin pronunciar palabra la añosa puerta pintarrojeada de rojo cuyos oxidados goznes prorrumpen en estridentes alaridos de desesperada agonía. Algunas gallinas, únicos seres vivientes que pisán para escarbarla la tierra de la ciudad de los muertos, corren asustadas y cacarean en su revuelo protestando con indignación contra mi presencia que ha turbado el silencio que las rodeaba y la paz de su festín.

Son las doce del medio día. El sol cae de plano calentando por igual á ricos y pobres en aquel *democrático reino* de la muerte. Las campanas de las iglesias del lejano pueblo tocan las oraciones. Toque alegre para el obrero que deja el trabajo y busca el placer de vivir en el seno amoroso de la familia. Pero como todo es del color del cristal por que *se oye*, á mí me parece que doblan á muerto.

Por entre las calles que forman las sepulturas, cubiertas las más por modestas pizarras en las que los vivos hicieron grabar la ofrenda de su amor á sus muertos, y rodeadas de verjas de forjado metal las menos, llegó á la capilla, que está en el fondo como sitial de la presidencia de aquella asamblea de muertos.

Más que la popular poesía de Becquer cantando la soledad de los

muertos evoca la imaginación los versos de Murger que cantan la «aterradora armonía del silencio».

A derecha é izquierda de la capilla hay en los muros hileras de nichos, algunos de los cuales están guardados por cubiertas de madera pintada de negro, especie de toscas celosías puestas para evitar que el sol penetre y turbe el sueño de los que duermen disfrutando de *posición más elevada*.

La puerta de la capilla se abre también rugiente y perezosa. Desde el dintel al altar no hay dos metros de espacio, el suficiente, sin embargo, para que en el suelo se haya cabado una fosa y en ella descanse Manterola.

La mesa del altar, sin ornamentos sagrados, es de madera pintada de blanco que el tiempo ha llenado de injurias, y en su frente hay por todo símbolo un corazón sangrando atravesado por una daga. En la pared del fondo un pintor, con torpe mano sin duda, pero con sobra de almazarrón, quiso pintar un pabellón rojo entre cuyos pliegues hallase abrigo un crucifijo de madera tallada en la cual la polilla da tremenos asaltos y abre profundas brechas.

A la izquierda de la sepultura de Manterola hay medio tumbado contra el suelo un púlpito pintado de negro. Pronto se erguirá á la puerta de la capilla para que desde él un sacerdote hable á los vivos en plena fiesta de los difuntos. Entre tanto, allí está caído, arrinconado. Algo simbólico parece; algo como tributo rendido al que fué gloria del púlpito y de la tribuna. No es verdad que al lado del cadáver de Manterola está muy en carácter y como expresando yo no sé cuántas cosas, un púlpito caido?

\* \* \*

Cubren el pavimento de la reducida capilla, baldosas cuadradas de barro rojo, y solamente el espacio que ocupa la fosa de Manterola está cubierto por una pizarra en cuya superficie se han grabado grecas y arabescos revestidos de purpurina dorada y la inscripción siguiente:

«*El 11mo. Señor  
Don Vicente Manterola,  
Penitenciario de la S. I. C.  
Primada de España,  
Ex magistral de las de Málaga y Vitoria,  
ex diputado á cortes, etc., •  
Falleció en esta villa*

*el 24 de Octubre de 1891.*

*R. I. P.*

*La villa de Alba de Tormes  
como tributo á su memoria».*

Y contemplando tumba tan modesta y tan olvidada, se recuerdan los versos del poeta sevillano, del mismo modo que al entrar en el cementerio se recuerdan los de Murger con preferencia á los de Becquer, y sin formular cargos contra nadie: ni contra el partido político que á la elocuencia tribunicia del difunto debió tanto, ni contra la provincia en la que vió la luz, se exclama:

Dios mío, qué sólos, ¡demasiado solos! ¡demasiado olvidados! se quedan los muertos ilustres!

ANGEL MARÍA CASTELL.

Alba de Tormes y Octubre de 1901.

## UN ARTÍCULO SOBRE BILBAO

---

Uno de los más importantes diarios de Buenos Aires publica un artículo de García Ladevèze titulado *El país Basco al empezar el siglo XX*, y del cual vamos á copiar los párrafos más interesantes:

### «Bilbao nuevo

El que después de una ausencia de veinte años de la capital de Biscaya volviese hoy á Bilbao y contemplase esta gran ciudad moderna desde el puente del Arenal ó desde la Plaza Circular, donde se eleva la estatua del fundador de la invicta villa D. Diego López de Haro, creería que soñaba. Ciertamente, permanecería absorto dudando si era esta una realidad ó una ilusión de esas que forja la fantasía. Al ver los suntuosos barrios nuevos, con sus grandes vías de amplias aceras, sus lujosísimos comercios y sus soberbios edificios; al ver sólo en una calle, junto al puente, tres estaciones de ferrocarriles, cabezas de otras tantas vías férreas; al ver los tranvías cruzarse en todos sentidos, unos cargados de viajeros y de mercancías otros; al presenciar el movimien-

to vertigino, indescriptible, de esta ciudad encantada que parece haber surgido de improviso por maravilloso arte, no podría menos de creerse bajo la influencia de una alucinación, pensando que lo que se figuraba ver no existía más que en sueños, y que esto no era Bilbao, sino cosa de un cuento de hadas que se desvanecería en cuanto llegase el despertar, obligado fin en que todos los sueños terminan.....

.....

El aspecto de Bilbao es esencialmente cosmopolita. Banderas de todos los países flotan en los vapores que cargan ó descargan en los muelles de ambas orillas. En las aceras del café Suizo y de la Estufa, así como en el Puente del Arenal, se oye hablar todos los idiomas. Véñse por todas partes escudos de consulados y de viceconsulados extranjeros. Los diversos bancos con que Bilbao cuenta anuncian varias veces al día en sus pizarras puestas al público, los cambios con todas las plazas de Europa y las cotizaciones de todos los valores conocidos. Y al recorrer las principales calles del Bilbao nuevo, ó sea, la de López de Haro, la de Hurtado de Amézaga, la de Colón de Larreátegui, la de Ibañez de Bilbao, la de Berástegui, y todas las que parten de la Plaza Circular ó de la Gran Vía, léñense, por lo menos, en los letreros de las tiendas, y en las placas de las oficinas, tantos nombres ingleses, franceses, alemanes ó belgas, como españoles y bascos.

### El antiguo Bilbao

Los que en tan poco tiempo han llevado á cabo la transformación de Bilbao, han tenido el buen tacto de levantar la nueva ciudad conservando la antigua, como se conserva una reliquia sagrada. En muchas capitales he visto surgir espléndidos barrios nuevos; pero iban surgiendo sobre las ruinas de viejos é históricos barrios, que caían al golpe de la piqueta demoledora. Puede decirse que aquí no se ha destruído nada. Interminable fila de elegantes villas y hoteles ocupan hoy todo el lado derecho del Campo Volantín, en medio de caprichosos y bellísimos jardines; moradas de una suntuosidad y de un lujo extraordinarios se elevan al extremo de la ciudad nueva, donde acaban las actuales construcciones del Ensanche, en una gran Plaza Elíptica, destinada á ser el centro del Bilbao futuro. Mas, si dejando á nuestra espalda la Plaza Elíptica, ó las «villas» y los hoteles del Campo de Volantín, buscais las primitivas «Siete Calles», no tardais en encontrar-

las; en ellas la fisonomía tradicional de Bilbao se conserva inmutable. Ahí teneis la plaza de arcos de piedra con el antiguo Palacio de la Diputación, y á los pocos pasos, al pie del Instituto, la empinada escalera que sube al cementerio de Mallona y á Begoña. En Bilbao los muertos son enterrados en una altura, adonde se les lleva en hombros, subiendo trescientos veinte escalones de piedra.

### Bilbao comercial

Volveis al centro del moderno Bilbao, y en muy pocos minutos os hallais en la esquina del Café Suizo, en el sitio llamado el *Bulevar*. Allí, en la acera, delante del café, es donde se hacen las grandes operaciones bursátiles que tan viva espectación provocan en toda España. Allí, á eso del medio día, pasan los millones de mano en mano, según el alza ó la baja de las acciones de tal ó cual Banco, de tal ferrocarril, de tal Compañía de navegación ó de tal mina.... ó según la suerte ó la desgracia del que opera. Porque habeis de saber que en Bilbao, por donde quiera que vayais, sin cesar estaréis oyendo hablar del alza y la baja, de obligaciones y de acciones, de primas, de dividendos y de liquidaciones de diferencias.... Entrais en una sombrerería, ó en el gabinete de un médico, é interrumpís una conversación sobre esos temas... Una vez que os despachan, dedicándoos el menor tiempo posible, el médico, el sastre, el farmacéutico y el sombrerero vuelven á sus acciones, á sus diferencias, á sus dividendos, á sus primas...

### Las minas bascongadas

Como todos saben, las minas de hierro son el origen de este fabuloso engrandecimiento de Bilbao, causa determinante de la actual pléthora de negocios. Pero, en asuntos de esta índole, nada más elocuente que las cifras, y voy á transcribir algunos que os darán idea exacta de las proporciones que ha alcanzado aquí de poco tiempo á esta parte la riqueza minera: de 1882 á 1894, fueron extraídas de las minas de Somorrostro 44.337.629 toneladas, que, al precio de nueve pesetas tonelada, importan 309.038,661 pesetas; el mineral de hierro exportado desde 1894 hasta fin de diciembre de 1898, asciende á 21.132.278 toneladas, que, á nueve pesetas tonelada, valen la suma de 190.190.502 pesetas; de fin de Diciembre de 1898 á Octubre de 1899 se exportaron

4.997.714 toneladas, cuyo importe fué 44.979.426 pesetas. Observaréis que la presente estadística no se refiere más que á las minas de Somorrostro y sólo estima el precio de cada tonelada de mineral en nueve pesetas, ó sea en una mitad de lo que ha llegado á valer luego. Estadísticas más completas y más recientes permiten calcular en 1.500 millones de pesetas la suma qua ha ingresado, durante los últimos veinte años, en las cajas de los mineros de Bilbao.

Esta enorme exportación de hierro trajo consigo una gran baja en el precio de los fletes para la importación por Bilbao de toda clase de artículos de comercio, y el comercio en general de esta plaza tomó bien pronto un vuelo considereble. Por otra parte, los mineros bilbainos, no sabiendo en qué emplear sus colosales ganancias, se pusieron á levantar fábricas, á edificar casas, á construir buques, á hacer líneas férreas y á fundar Bancos.»

\* \* \*

Lo que el señor García Ladevese no dice en su artículo que acabamos de resumir, es que en América hay verdaderas ciudades bascongadas, esencialmente bascongadas, en las cuales no se habla sino euskaro; y que entre los sudamericanos en general, los que, como los chilenos, como algunos argentinos y como muchos costarricenses se creen descendientes de los bascos, lo tienen á mucha honra y se enorgullecen de ello. Para estos bascongados de Ultramar las noticias del engrandecimiento del Bilbao son gratísimas.



## JOAN-ETORRI BAT GERNIKARA<sup>(4)</sup>

Gaztezaroan neukan aldian  
Alegera biotza,  
Chairoagoa barriz gaur baño  
Bideetarako gorputza;  
Joan etorri arin bat neban  
Nik egin Gernikaruntza,  
Eta gaur kantau nai neuke zelan  
Ibilli nintzan aruntza.

Basorik baso Solluben zear  
Jatsiaz beruntz niñoian,  
Mendiak berde nekutsazala  
Ichas urdiña aurrean;  
Echalde zuri asko or emen  
Gorderik zugatz artean,  
Non bizi ziran len bizkaitarrak  
Aukera bete an.

Bagilla zan da, zugatz guztiak  
Egozan orriz jantziak  
Perlaz legeche loreagotu  
Eginda lora guztiak;  
Inontz gozoak eukazalako  
Chipristiñakaz bustiak,  
Gari buruak mardo egozan,  
Artoak sendo jagiak.

Astiro bera jatsi nintzan da  
Lauan banoa aurrera,  
Zoratuagaz begiratzean  
Alde bat zeiñda bestera;  
¿Nor ez zoratu ikusitean  
Aren ikusgei ederra,  
Chori politak chorrochioka  
Eztitzen deben gañera?

Eguzkia zan goisetik jagi,  
Errañu meiak jaurtika,  
Laster chunchurak asi jakozan  
Barreka iratzarrita;  
Bildots ta chalak ikotian da  
Ibai errekkak disdiska,  
Alako goisik ez dot ikusi  
Ikusi arren amaika.

Bizkayak ditu ibar galantak,  
Danetan baña nausia  
Uste dot dala Gernika aldeko  
Zelaitza zabal andia;  
Ain da malatsa, aiñ lur ugari,  
Madura zoragarria,  
Non bizi oi dan neke gichigaz  
Eroso nekazaria.

(1) Poesía premiada en concurso celebrado en Bilbao.

Begiztetean baña Gernika  
 Toki aiñ entzutetsua,  
 Samurtu jatan biotza laster  
 Bai eta poztu barrua;  
 Bera zalako joateko ara  
 Biztu eustana gogua,  
 Bera zalako gure ertegi  
 Gure Batzarren lekua.

Bai, anche neban garaicho baten  
 Begiztau eche santua,  
 Gure legien ol zar zabalen  
 Gordetegi aiñ dontsua;  
 Zugazti batek eukala ondo  
 Egoki kerizpetua,  
 Baña zugatz bat an ortu baten  
 Nekusan berarizkua.

Anche egoan maitetzen neban  
 Arech danetan autua,  
 Zeiñen aurrean itzalez laster  
 Billostu neban burua;  
 Ikusitean baña zartuta  
 Osoro aguratua,  
 Begietatik abiau jatan  
 Tantakaz jausten malkua.

Malko artean deituten deutsat:  
 ¡O! Arech itzalgarria!  
 Zizpuru luze bat egin eta  
 ¡O! Zugatz agurgarria!  
 Zeruak daki noztik zagozan  
 Or erne eta azia,  
 Izan zinaiten Bizkayarentzat  
 Bere bandera jaaría.

¡O! Arech dontsu busti bagea  
 Erejiako euriak,

Zure ezkurrak agaitik ziran  
 Danak osasungarriak;  
 Beti ezkotu eutsuzalako  
 Erroma aldeko odayak,  
 Gorputz susterrak, buru besangak,  
 Abar, kimu ta orriak.

Etzinduezan iñoz eurendu  
 Gaztelar ta arrotz gaiztuak,  
 Nai izan arren areik sarritan  
 Izan bai zure goikuak;  
 Baña bat einda pillo batean  
 Asaba anchiñakuak  
 Gorde ebezan akatsik baga  
 Euren lege zar dontsuak.

Osterantzean esan daiela  
 Gaur Padurako mendiak,  
 Zirealako eurak an izan  
 Orduan ikuslariak,  
 Burua arro ekarri arren  
 Ordoño bildurgarriak,  
 Ea etziran bere odolaz  
 Gorritu ango arriak.

Autortu beye Gordeñolako  
 Chunchur andi ta chikiak,  
 Zeintzuk dagozan orduan zelan  
 Alan gaur bere zutiak;  
 Ze zurra artu eban Juan Zerda  
 Zeken azartu andiak,  
 Ta ze garaipen barriz bestera  
 Jarichi eban Bizkayak.

Autortu begi Anbotok eta  
 Autortu begi Gorbeyak,  
 Zer artu eban bigarren aldiz  
 Zerda betiko etsayak;

Urreratzean Ochandiora  
Ta askok galtzean biziak,  
Ea irakin ezpeutsen ari  
Orduan errai larriak.

Kantau begie Sollubek eta  
Mugia aldeko tontorrak,  
Ezpazirean izan beste beiñ  
Asabak ausiezkorrak;  
Non erdaldunai emon eutsezan  
Gomutagarri gogorrak,  
Ez eukalako neurririk bere  
An bota eben odolak.

Egun guztian an ekin eutsen  
Alderdi biak suatuak,  
Lantza ezpataz eta su-armaz  
Bizirot amorratuak;  
Baña nagusi urtendakoan  
Bizkaitar otso zintzoak,  
Bildotsak legez emendik doaz  
Bildurrez Gaztelakoak.

Orretaraše zirealako  
Izan len gure Asabak,  
Gorputza sendo gorde zenduan  
Baita besangok zabalak;  
Erakutsita arrotz guztiai  
Euren bizkaitaz bizarrak,

Aukeran emen eiten ebezan  
Zure azpiko batzarrak.

Agur jo! Areh aztu eziña,  
Banoa oraiñ echera,  
Etzaitez arren oraindik jausi  
Aldicho baten lurrera;  
Semecho orrek bota artean  
Kerizpe zabal ederra,  
Bizi gaitean Asaben gisan  
Lege zarrakaz aurrera.

Zeruak alan gura daiala  
Landara barri samurra,  
Aitak legeche ugari emon  
Arren egizu ezkurra;  
Artu egizu baita zuk bere  
Eiten deutsudan agurra,  
Ikusiko al zaitut barriro  
Egin baño len agura.

Nik emon neutsan berba oriše,  
Sarri jatana gomutau,  
Beti egiterik ezelan bere  
Baña biotzak nai eztau;  
Arbola zarra ill zan betiko,  
Semeak poztuten enau,  
¡¡¡Ay! gure lur on Bizkaia zana  
Bizkaitu dalako danau!!!

FELIPE ARRESE TA BEITIA.



# COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

## ACTA

Bajo la presidencia del Sr. Añíbarro celebró sesión el lunes 28 de Octubre pasado á las tres y media de la tarde, en el salón del Consulado de la Casa Consistorial, la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa, actuando de vocal secretario don Alfredo de Laffitte.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada con el aditamento hecho á propuesta del vocal Excmo. Sr. Marqués de Seoane, de que conste, que el principal autor de la publicación de la curiosa obra del presbítero don Ezequiel de Ordoñez *San Sebastián en 1763*, es don Alfredo de Laffitte, quien por encargo del Excmo. Ayuntamiento corrió con todo lo referente á la corrección de estilo del manuscrito original, impresión, pruebas, etc., habiéndose él limitado por su parte únicamente á efectuar investigaciones en el Archivo de la Real Academia de la Historia y mandado luego sacar copia de tan interesante crónica para la localidad.

El señor Laffitte agradeció estas manifestaciones.

Comunicada la lista de donativos, se acordó dar las gracias.

Fué leído el decreto referente á la reorganización de las Comisiones de Monumentos, publicado en la *Gaceta Oficial* del 26 de Octubre último.

En su virtud, se dió posesión de sus cargos de Vocales Natos de la de Guipúzcoa, al presidente de la Excm. Diputación Excmo. Sr. don José Machimbarrena; al alcalde de San Sebastián Excmo. é Iltmo. señor D. Miguel Altube y al Sr. Director del Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza Doctor D. Rufino Machiandiarena.

La Junta acordó, á propuesta del señor marqués de Seoane, constase la satisfacción con que se veía la presencia del renombrado heraldista D. Juan Carlos de Guerra, correspondiente de la Real Academia de la Historia, en Mondragón.

Los señores Pavía y Soraluce dieron curiosas noticias arqueológico-históricas, referentes á la basílica de Santa Ana, Casa Consistorial donostiarra, durante la Edad Media.

La Junta acordó dar el pésame á la Venerable Comunidad de Carmelitas Descalzas del convento de Santa Teresa, de esta ciudad y á la familia, por el fallecimiento de la anciana y virtuosa religiosa Sor Francisca de San José, (Q. E. P. D.), en el mundo doña Francisca de Birmingham y Soroa, quien gracias á su prodigiosa memoria tantos servicios prestó á la Comisión de Monumentos en sus trabajos sobre historia y arqueología donostiarra.

El vocal señor Pavía, como sobrino carnal de la finada, dió las gracias por el precedente acuerdo.

Quedaron nombrados á propuesta del señor Añíbarro para informar acerca de una comunicación sobre heráldica y genealogías guipuzcoanas, de la época del emperador Carlos V, pasada por la Real Academia de la Historia, los señores Guerra y Soraluce.

Fué leída la comunicación del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, donde pedía S. E. que la Comisión de Monumentos elevase una terna para cubrir la vacante producida en la Junta de Gobierno del Museo municipal por haber dejado de pertenecer á la misma el vocal don Joaquín Pavía.

Este señor leyó la comunicación que dirigió al Ayuntamiento, exponiendo los motivos de su renuncia y pidió se diese lectura y constase en acta como así se hizo.

El señor Soraluce á su vez indicó que se leyera el dictamen de la Junta de gobierno del Museo municipal y que igualmente constase, como así se hizo.

El señor Pavía se ratificó en las anteriores manifestaciones, diciendo que él no tenía conocimiento oficial hasta aquel momento del escrito por no habérselo trasladado el Ayuntamiento.

A su vez el señor Soraluce dijo que estaba completamente conforme y de acuerdo con el dictamen de la Junta del Museo municipal.

Se acordó proponer al excelentísimo Ayuntamiento una terna compuesta de los señores don Leonardo de Moyua, marqués de Seoane y

don Rogelio Gordón, para sustituir al señor Pavía en la junta de gobierno del Museo Municipal.

El señor Soraluce leyó una curiosa monografía histórica referente á la venida y estancia en San Sebastián, en 1808, de José Napoleón I; monografía basada en gran parte en datos comunicados por el ilustre académico de la Historia, general Gómez de Arteche y en investigaciones hechas para el Museo, en el Archivo Municipal de esta ciudad, trabajo dedicado al teniente coronel de artillería D. Juan Lóriga, profesor de D. Alfonso XIII.

Con dicho motivo agregó detalles sumamente interesantes el señor marqués de Seoane, y que fueron anotados.

Se levantó la sesión á las seis.

---

## AMA EUSKERA

---

Euskal-erriyan jayo geranak  
 eta chikitandik aza  
 Ama euskera oraiñ artian  
 ikasi degu lenbizi;  
 izkuntza eder an aurrera ere  
 beti izango da nausi,  
 seme batzubek ibilli arren  
 albaluteke galazi.

Orlako seme buru gogorrak  
 danak dizute merezi  
 Ebroz aruntzdk bigaldutzia  
 eta sartutza ez utzi;  
 pake onian naidegulako  
 oyek gabetandik bizi  
 Ama euskera ta lege zarrak  
 maitaturikan lenbizi.

KAYETANO SANCHEZ IRURE.

---

## DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

---

Son importantísimos los descubrimientos arqueológicos que se vienen verificando hace algún tiempo por un sacerdote al par que virtuoso y celosísimo en el cumplimiento de su deber, ilustrado como pocos y patriota, sin parecido frecuente, y muy versado en asuntos y materias arqueológicas.

Me refiero al presbítero don Jaime Verástegui, del pueblecito de Trespuentes, próximo á Vitoria.

Los trabajos arqueológicos que este distinguido sacerdote viene realizando hace muchos meses se publicaron en parte en la prensa y *La Libertad*, periódico de esta localidad, contenía estas noticias hace algún tiempo:

«Miles de carros de escombro ha removido pudiendo dejar en limpio la planta de dos edificios que á nuestro entender, y al del competentísimo Baraibar, pudieron muy bien formar parte de un baño romano.

El pavimento era de hermosos mármoles y las paredes que tendrían más de cinco metros de altura se conservan en igual estado que el día de su construcción. Se demuestra en ella que en Iruña ha habido dos distintas poblaciones. Una romana cuyas paredes sólidas y revestidas por sus inimitables cementos, permanecen sin desviarse un milímetro de la vertical y otra muy posterior á la que debió constituir el *Iruña* consignado en el becerro de los votos de San Millán, muro de menor solidez con argamasa distinta y que han perdido la vertical y amenazan desplomarse al quitarlas el relleno que las contiene y sujeta.

El sistema de alcantarillado aparece en estas exploraciones admirablemente construido. Abierta la alcantarilla en peña viva, tiene sus lados y base por roca natural y las cobijas de la cloaca son de piedra sillar con piezas de gran tamaño y un grueso que no bajará de 25 á 30 centímetros labradadas en forma de bóveda. Dada la pendiente de

este drenaje y en proximidad al río la higienización de la antigua Valeya debió ser portentosa.

En terminando los labradores las faenas apremiantes del Agosto, piensa el infatigable Verástegui continuar sus excavaciones para estudiar cuál sea la antigüedad de las murallas y si pertenece á dos épocas.»

«Entre los objetos encontrados figura un capitel que no es románico y debe aproximarse á los primeros siglos del cristianismo. Un candil de barro de Sagunto, romano puro, con el pitón ennegrecido por el humo. Un trozo de vasija del mismo material con las inscripciones del artífice constructor. Un jaretero de marfil. Una higa ó amuleto contra el mal de ojo que representa una mano de marfil con los cuatro dedos doblados y el pulgar metido entre el índice y el medio ó corazón indicando la figura obscena con que se avergonzaba á las *mujeres libres*. Y muchos más cuya relación á nada conduce.»

Es lástima que las corporaciones científicas de la Corte, que tienen más medios pecuniarios que las de provincias, no auxilien y alienten los trabajos de esta clase, que tanto bien hacen á la historia y que honran por igual á quien los verifica y á quien los apoya y proteje.

Y es menos de explicar esa apatía de las corporaciones aludidas no sólo ante la importancia de los descubrimientos ya verificados, sino también ante la opinión favorable á ello de una autoridad en la materia como es el señor don Federico Baraibar, que además de sus grandes conocimientos arqueológicos ha hecho estudios especiales muy extensos acerca del antiguo Iruña, comprobados en la publicación de la notable *Monografía acerca de las ruinas de Iruña*, y otros muchos trabajos arqueológicos y epigráficos publicados en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* y admitidos con elogio en la monumental obra *Inscriptiones Hispania latina* del sabio berlínés Hübner, quien consultó con el señor Baraibar las pruebas referentes á la región basco-cantábrica.

Se reunen, pues, dichosamente felicísimas circunstancias que de consuno demuestran la importancia trascendentalísima de los descubrimientos realizados por el señor Verástegui y dignos del auxilio de quien deba darlo.

Vitoria.

JOSÉ COLÁ Y GOITI.

# EL PESCADOR COSTERO DE SAN SEBASTIAN

RELIGIÓN Y COSTUMBRES MORALES

(A. de Saint-Léger)

La fe católica y las prácticas religiosas han persistido y persisten aún en Guipúzcoa, lo mismo en las pequeñas aldeas como en San Sebastián, á pesar de su proximidad á Francia y las frecuentes visitas que recibe de los extranjeros. Los pescadores, que viven en condiciones particularísimas, han sufrido menos esta influencia extraña y por consiguiente conservan todo el fervor religioso de sus antepasados.

Como acontece en todos los pueblos meridionales, tienen una especial devoción á la Virgen; pero no manifiestan las tendencias supersticiosas que con frecuencia se observan en otras comarcas. Su principal fiesta consiste en la romería que celebran en el Santo Cristo de Lezo. Se le designa con este nombre á una antigua imagen de madera que se venera cerca de Pasajes, en una antigua basílica á donde los campesinos bascos suelen ir á venerarla todos los años el 14 de Septiembre. Los pescadores de toda la costa, en particular los de San Sebastián, allí se reunen especialmente el 2 de Febrero, época que corresponde á la terminación del período más activo de la pesca. Es de notar que los deberes del culto religioso jamás son obstáculo alguno en los pescadores para el libre ejercicio de la pesca; el clero sobre este particular les

tiene concedido toda la latitud imaginable cuando las circunstancias lo reclaman.

La familia aquí descrita no se diferencia desde el punto de vista religioso de otras de su mismo nivel social; todos sus individuos cumplen de una manera regular sus deberes piadosos: la mujer, sobre todo, lo hace con un celo y una diligencia dignos de encomio. Ella adorna su casa con imágenes de santos, y todos los días les presenta á sus hijos para que las veneren. Ella dirige con solicitud y cuidado la educación religiosa de éstos, y su solicitud en este punto ofrece agradable contraste con la indiferencia existente en este particular en las clases similares de Francia y muy particularmente de Inglaterra, en las que la indiferencia de la familia resulta el rasgo culminante. Por lo contrario, la familia del pescador de San Sebastián, no obstante su celo religioso, en nada contribuye, no siendo por excepción, á los gastos del culto. Esto consiste en que desde la reciente supresión de los diezmos los gastos del clero los satisface el Municipio, cuyo importe lo recauda por medio de un impuesto equitativo. Este impuesto, cuya cuantía se halla reglamentada entre los representantes del clero y los del Municipio, cubre todas las necesidades del culto, y los pescadores están dispensados, por su pobreza, de contribuir á levantar esta carga.

El jefe de familia y su esposa son, por lo general, poco instruidos; apenas conocen algunas palabras de español; su idioma habitual es el bascuence. Pertenecen ambos á familias que han tomado parte en las guerras civiles, y por esta causa no han podido acudir á la escuela con asiduidad. Al pescador, sin embargo, le sería muy fácil aprender á leer y á escribir, pero siempre ha manifestado muy poca afición al estudio y sufre las consecuencias de la falta de instrucción; pues cuando es patrón de lancha, no pudiendo llevar por sí mismo el libro de cuentas de la pesca, se ve precisado á confiar este encargo al pesador público ó á otro pescador más afortunado que él. Los hijos de los pescadores son más afortunados en este particular, merced al cuidado con que velan sus parientes para que asistan á las escuelas públicas gratuitas del pueblo. Estas escuelas son dirigidas por maestros

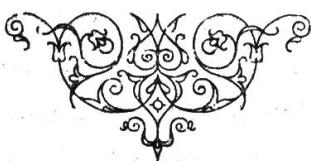
laicos, y, no obstante, en ellas la instrucción religiosa ocupa el primer lugar. En estas escuelas se recibe más amplia instrucción que en las análogas de Francia. La educación de la escuela elemental se complementa con la de adultos, con la de Comercio y con la de Náutica. La instrucción de la mujer comprende la costura y los otros trabajos precisos del gobierno de la casa. Merced á este sistema de enseñanza tan perfectamente desarrollado, las aptitudes individuales pueden ser desenvueltas en condiciones favorabilísimas.

Las costumbres de los pescadores son recomendables por muchos conceptos; la conducta de sus hijas es intachable; son mantenidas en sus más estrictos deberes por las ideas religiosas y por el poder de la opinión pública que extiende á toda la familia el deshonor de la que delinque. Las mujeres casadas se ocupan únicamente de las labores de casa y alguna vez en los trabajos del puerto á la vista de sus viviendas. Esto no obstante por lo general la habitación de los pescadores aparece descuidada, y sus hijos que casi siempre son numerosos, con frecuencia se les ve desaseados, debido á que estas familias viven generalmente escasas de recursos porque las utilidades que les proporciona su trabajo son muy cortas y las ideas del ahorro encuentran entre los pescadores poca acogida.

La conducta de los hombres es buena; por excepción se embriagan, pero viven al día y les preocupa muy poco el porvenir. En verano, época para ellos del término del trabajo, apenas si pueden pagar los gastos que importan el suministro de alimentos y demás objetos para atender las necesidades que han tenido; estas cuentas les consume todos sus adelantos á cuenta de las ganancias del invierno. Todos tienen á honor el liquidar estas cuentas en la proporción de sus fuerzas por lo que conservan siempre crédito, cuyo interés muy elevado lo pagan con el aumento del precio de los artículos que consumen.

La familia que se ha descrito ofrece desde el punto de vista moral rasgos que la distingue de otras familias de pescadores. La mujer inteligente y activa es de una distinción recomendable. De la misma manera que en Francia se obser-

va en la clase obrera, ella es la que dirige casi exclusivamente los intereses morales y materiales de la casa, y lo hace con éxito, no interviniendo nunca el marido en la administración doméstica. Sabe éste que la discreción de su mujer hará que su amor propio no se resienta, y acepta este estado de cosas; tan solo alguna vez dirige á su mujer algunos reproches, en tono benévolos, que más bien demuestra su aquiescencia tácita á esta manera de ser y de obrar. Por el contrario, la consideración que en público se le guarda por todos, y la autoridad sobre sus hijos nunca sufren el menor detrimiento. Estos hijos están atendidos por sus parientes con la más tierna solicitud, durante la ausencia de los padres; se les entrega cuando regresan á su casa, respetuosos y dóciles. En fin, la familia pescadora de que nos ocupamos, de condición humilde y de costumbres habitualmente rudas, nos muestra siempre una delicadeza moral y una distinción exquisitas, debidas á la influencia ejercida por la mujer en el hogar doméstico y á la influencia franca del espíritu religioso en sus elementos constitutivos.





## BASCONGADISMO



En España hay variedad increible en el carácter de sus provincias. Un andaluz en nada se parece á un bascongado; un catalán es totalmente distinto de un gallego; y lo mismo sucede entre un valenciano y un castellano viejo. Esta península, dividida tantos siglos en diferentes reinos, ha tenido siempre variedad de trajes, leyes, idiomas y monedas.

Pero así como en una familia los caracteres, gustos y opiniones de los hijos son distintos, mas todos obedecen la autoridad suprema del padre, las diversas regiones de España, conservando su peculiar manera de ser, deben permanecer fieles á la unidad de la patria.

Ha costado mucha sangre y muchos siglos el esfuerzo de esta unión para que cuatro ilusos pretendan derrocar la obra magna del tiempo.

Sin embargo, el regionalismo dentro de la unidad nacional, es necesario y hasta conveniente, y no vemos por qué se ha de privar á una comarca de su especial lengua, usos y costumbres.

Casi todos los autores de Derecho reconocen que la centralización impide la educación del pueblo para la vida pública, excluyéndole del manejo de los negocios y de la participación en aquellas funciones administrativas que, por su sencillez y por tocarle de cerca, son precisa-

mente las que pudieran servirle para hacer su aprendizaje, aparte que dificulta la satisfacción de las necesidades locales.

Unamuno, con las inconvenientes palabras de su discurso de Bilbao, ha tenido la virtud de hacer revivir el adormecido espíritu euskaro.

La protesta de los Ayuntamientos guipuzcoanos viene sucediéndose de día en día. Circulan hojas impresas en pro y en contra de las manifestaciones del rector de Salamanca. Acaba de celebrarse un Congreso basco en Fuenterrabía para la unificación de las reglas ortográficas del bascuence. La Diputación adopta por consejo de su Comisión de Fomento el laudable acuerdo de adquirir y patrocinar el «Manual de la lengua bascongada» de don Pedro Novia de Salcedo, editado por el bascófilo don Eusebio López. Y la Sociedad Económica de Amigos del País decide llevar á la práctica su proyecto de la creación de una cátedra de bascuence, y de propagar en los conciertos que celebra quincenalmente música de los maestros bascongados.

Todos estos actos tienden á demostrar que si aquí á veces permanece en estado latente el bascongadismo, cuando se trata como ahora de inferirle ofensas ó dirigirle ataques, resurge aún más potente el entusiasmo bascongado.

Unamuno ha obrado como revulsivo.

Hablemos y escribamos sí, en castellano, pero es para que llegue mejor á conocimiento de los españoles de la península y de los americanos que usan esta lengua todo lo que vale y significa la raza euskara.

ALFREDO DE LAFFITTE.

---



## LEY DE HUELGAS

---

El proyecto de ley presentado á las Cortes por el señor ministro de la Gobernación ha sido mal acogido por los obreros y censurado por varios prohombres políticos, conservadores y republicanos.

La frecuencia con que se promueven en España esta clase de conflictos, á veces de carácter subversivo y de represión sangrienta, y casi siempre perjudiciales para sus promovedores, ha debido inducir al señor González á buscar, con el mejor deseo, el medio de atajar los intentos, á menudo peligrosos, de parar bruscamente el trabajo en las fábricas y talleres.

Hasta el último tercio del siglo pasado, prohibían las leyes, tanto la coalición de los operarios, como las huelgas; pero la atención prestada desde entonces por los Gobiernos á las justas aspiraciones de mejora y de progreso en las clases obreras, les indujo á declarar la libertad del trabajo, y á consentir las manifestaciones pacíficas de sus planes y deseos.

Dispone el novísimo proyecto de ley que no se inicien las huelgas sin anunciarlas á la autoridad, con quince días de anticipación para los ferrocarriles, tranvías y buques destinados al servicio público, y con cuatro días, cuando se trate de fábricas ú otros establecimientos. No cabe duda de que el aviso previo contribuiría en algunas ocasiones á conjurar el conflicto y á evitar el rompimiento, siendo, además, una práctica establecida en Inglaterra, en donde ha producido buenos resultados; mas falta aún entre nosotros la preparación necesaria para plantear tal procedimiento; y recibida la idea con visible alarma y preventión por los jefes y el partido obrero, originaría la promulgación de la ley disturbios que conviene evitar.

La legislación vigente de nuestra nación contiene los medios ne-

cesarios de defensa, si las autoridades saben utilizarlos, sin necesidad de apelar al artículo 556 del Código penal, harto confuso en su redacción, que condena la coligación para encarecer el precio del trabajo, y ha caído en desuso.

Por la ley de Policía de ferrocarriles y las cláusulas de las concesiones se reserva el Gobierno una ingerencia cotidiana en la explotación de las líneas. Puede exigir á las Compañías la separación de los empleados que considere peligrosos para la seguridad de los viajeros ó la conservación del orden público; y conmina á los mismos por abandono del servicio, imprudencia temeraria, descuido ó falta de cumplimiento de las leyes y reglamentos de la Administración, cuando occasionaren algún perjuicio á las personas ó á las cosas, con los castigos señalados en el Código penal. A mayor abundamiento considera á los empleados como *agentes de la autoridad*; están sujetos á los compromisos contraídos voluntariamente con las Empresas que se señalan en los reglamentos de cada servicio; y, además, á la severa disciplina del ramo de Correos en los trenes que conducen la correspondencia.

La explotación de los tranvías debe hacerse bajo la inspección de los gobernadores y alcaldes con sujeción á reglas análogas, y la marina mercante se halla sujeta á las prescripciones de las antiguas y severas Ordenanzas, que conceden facultades amplias á las autoridades de la Armada.

En las huelgas de las fábricas promovidas por una confabulación silenciosa y planteadas por sorpresa, hay realmente el gran riesgo de que por abandono de las calderas y los hornos encendidos ó de las máquinas y trenes en marcha ocurran explosiones, roturas y pérdidas enormes.

No está nuestro Código penal tan bien ordenado como el italiano, por ejemplo, respecto de los delitos contra la libertad del trabajo, los de peligro común y de la seguridad de los medios de transporte; pero tampoco está manco é impone duras penas á los que hagan daños en la propiedad, aunque sea por simple imprudencia ó negligencia, ó causen estragos por el incendio, la explosión de máquinas, de minas ó otros agentes de destrucción.

Quiere decir que si se tiene cuidado de poner en conocimiento del personal obrero la responsabilidad que contrae al retirarse tumultuosamente de las fábricas, abandonando los trabajos sin las precauciones necesarias, evitará por interés propio incurrir en delitos que causan

largas y grandes desazones. En todo caso, podría haberse limitado el Gobierno á dictar una real orden puntualizando todo lo más esencial dentro de la letra y del espíritu del Código y de otras disposiciones vigentes, á fin de cortar los excesos y violencias que puedan dimanar de la ignorancia.

El proyecto de ley califica de ilícitas las huelgas en varios casos, y aun en todos, si se omite el aviso previo á la autoridad, pero carece del señalamiento de las penas, pecando de arbitrario al facultarla, á que se tomen todas las medidas necesarias para impedirlas. Si el articulado ha levantado tanta polvareda en la clase obrera, creo que tam poco agraden á los patronos algunas de sus disposiciones, ni aun el conjunto, por considerarlo ineficaz y aun contraproducente.

Se ha llegado en Inglaterra á un perfeccionamiento grande en las instituciones obreras, debido, en primer término, á su viejo abolengo industrial, y además, al sentido práctico de aquellos operarios, que se preocupan poco de los planes utópicos de revolución social y de nacionalización de los instrumentos de trabajo, buscando el bienestar en la mejora positiva del premio de su labor, sin necesidad de derrumbar todo lo existente.

El *Trade-Unionismo* representa allí el tronco principal del movimiento obrero y por su constancia y moderación ha conseguido grandes ventajas para las clases que representa y ha enviado numerosos diputados al Parlamento, alcanzando verdadero prestigio y la consideración de las autoridades y de personas de elevada jerarquía social.

No existe allí la enconada lucha de clases; y en las relaciones de patronos y obreros hay cierta cordialidad que evita, aun en las huelgas, el daño mutuo de ambas partes contendientes.

No empiezan nunca aquellas sin aviso previo, dado con la anticipación necesaria para preparar los hornos altos continuos á la siesta, apagar los restantes y suspender la marcha de la maquinaria evitando averías y quebrantos. Los huelguistas permiten que trabaje en las minas el personal necesario para que funcionen, por ejemplo, las bombas de agotamiento y extraer el carbón necesario á la alimentación de las mismas, así como los obreros indispensables al cuidado de los hornos altos que sin determinadas precauciones se inutilizarían.

En las huelgas cortas toman con frecuencia los fabricantes la iniciativa para terminarlas, mediante una inteligencia con la delegación de los obreros, pero en las largas son siempre éstos los que solicitan la

reunión. A veces intervienen elevados personajes de posición independiente para el arreglo de las diferencias.

Cuando amenaza una huelga se refuerza la policía y algunas veces la tropa, con objeto de conservar la libertad del trabajo y la seguridad de las personas y de las propiedades. La primera es, por regla general, la encargada de llamar al orden á los revoltosos, y las pocas veces en que intervienen las tropas, emplean la culata ó la correa del cinturón.

Para despedir á los obreros, es preciso avisarles con la anticipación de una á cuatro semanas, según las comarcas, excepto en los casos de desobediencia, daños voluntarios ó ausencias injustificadas, en los cuales se les despide en el acto. A su entrada en la fábrica firman un registro, en el que se obligan á cumplir las reglas de la misma, y se les lleva á los tribunales cuando infringen gravemente sus obligaciones.

Allí no trabajan á jornal más que los peones, remunerándose á los demás al tanto por tonelada ó unidad fabricada, pero con escala gradual según el estado del mercado.

Han llegado los ingleses á un progreso admirable por una elaboración lenta y la armonía entre el capital y el trabajo. En España, la industria es todavía incipiente y conviene que los Gobiernos la alienen y que los obreros, al pretender mejorar de condición, lo hagan con la moderación necesaria para no ahuyentar el espíritu de empresa.

PABLO DE ALZOLA.



# BIZI BEDI EUSKERA

---

He aquí los acuerdos adoptados en el Congreso celebrado en Fuenterrabía el día 18 del actual, sobre la unificación de la ortografía euskara:

En la ciudad de Fuenterrabía, á dieciocho de Noviembre de mil novecientos uno, bajo la presidencia del señor Adema, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Bayona, se reunió la Comisión permanente del Congreso Basco, con objeto de tratar los asuntos señalados en la convocatoria del día cuatro del corriente, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Que se lleve á debido efecto, sin pérdida de tiempo en su totalidad, el plan presentado por D. Sabino Arana, en reunión de Septiembre, respecto al procedimiento que ha de seguirse para estudiar y determinar la unificación de la ortografía euskara, señalando para ello nuevos plazos en sustitución de los ya caducados.

2.º Dirigir una circular á todos los congresistas y adheridos al Congreso, para que manifiesten:

*A)* Si están ó no conformes con la creación de una Sociedad cuyo objeto es la conservación de la lengua euskara y que provisionalmente se denominará «Federación Literaria Basca», según el acuerdo adoptado en la tercera sesión verificada en el expresado mes de Septiembre.

*B)* Si aceptan la expresada denominación de F. L. B. ó proponen alguna otra en sustitución de ella.

*C)* Si aprueban la constitución de la Comisión Directiva elegida en Hendaya y el nombramiento de tres nuevos vocales que han sido agregados á la misma, previniendo á los congresistas y adheridos que

se hallan en completa libertad de hacer las designaciones de personas que estimen más convenientes.

D) Si aceptan la suma de seis pesetas señalada á los miembros de la F. L. B. como cuota anual.

3.<sup>º</sup> La «Federación Literaria Basca», con éste ó con otro nombre que se adopte, se considerará constituida si la mayoría de los congresistas y adheridos contestaren afirmativamente, en cuyo caso el Presidente notificará á los consultados el resultado.

4.<sup>º</sup> Someter á la Junta general de esta Asociación, que se reunirá en el próximo mes de Septiembre, en la ciudad de Fuenterrabía, los Estatutos, cuyo proyecto ha sido presentado por los señores Arbelbide y Broussain, y aprobado por la Comisión.

5.<sup>º</sup> Celebrar el día once y los inmediatos que fuere necesario del próximo mes de Septiembre, en esta ciudad de Fuenterrabía, un Congreso análogo al que tuvo lugar en Hendaya, con el exclusivo objeto de discutir la unificación de la ortografía, siguiendo el procedimiento anteriormente adoptado.

6.<sup>º</sup> Remitir á cada uno de los congresistas un cuadro fonético de la lengua euskara, á fin de que, con mayor conocimiento de causa, puedan tomar parte en las deliberaciones que han de seguir para el logro de la unificación ortográfica.

7.<sup>º</sup> Invitar al señor Arana á que redacte la circular que se menciona en el número 1.<sup>º</sup> de su plan aprobado en Hendaya, y la remita al señor Presidente para que éste á la mayor brevedad le dé el curso correspondiente, y al propio tiempo rogarle se sirva aclarar el número 2.<sup>º</sup> de su expresado plan, con respecto al modo de averiguar qué personas sostienen criterio particular en el asunto.

Fuenterrabía, 18 de Noviembre de 1901.

Adema, Presidente.—Arturo Campión.—J. B. Arbelbide.—Resurrección M. de Azkue.—Pedro Broussain.—Juan Carlos de Guerra.—Hiriart.—Serapio Múgica.—Daranatz.—Guilbeau, Secretario.



## NESKATILLA ON BATEN ERIOTZAKO AGURRAK



Agur jo! zemendiko <sup>1</sup> aurrenengo egura,  
 Eguzki motelagaz zareana gorde,  
 Agur, zuk egitean jaubetu jat illuna,  
 Geiago goiš gozoak poztuko enabe.

Agur jo! uda eder amaitu ziñeana,  
 Bear ziñean aña ezin neurtiztua,  
 Agur uda azkenetan zatozan urakana,  
 Egan eroateko orri igartua.

Agur, loracho polit usaiñ onak opaka  
 Bizi ziñeenak atzo kolkoak zabalik;  
 Agur, chori zoliak egunari dedarka  
 Zenbiltzenak goišetan ni esnatu nairik.

Agur, mundu zoroa, agur deutsut egiten,  
 Niretzako ez dozu gaur balio ezer;  
 Oraiñ niñoiak bizitera asiten,  
 Eta uste guztiak urten deustet oker.

Agur, jo! etorkizun eskintsariz betea,  
 Agur, edertasuna, agur ondasunak;  
 Agur jo! Mariaren alabazko taldea,  
 Agur, bertako nire dontzella lagunak.

Agur, familiako maitetasun gozoak,  
 Agur, amacho zure laztan atsegíñak,  
 Agur, aita maitea, aizpa ta nebachoak,  
 Agur, jolas pozgarri zuekaz eginak.

Agur, agur, banoa, banoa bai, betiko,

Banoa, baña noa beti iraunera,  
 Banoa, baña enaz atzera etorriko,  
 Ama biotzekoaz bizi izatera.

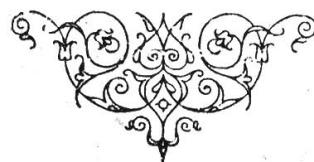
Arbolatik gaur jausten diran orri igarrak,  
 Legez ama zugandik noa jausitera;  
 Emon deust uste baga gazterik ill bearrak,  
 Orbel bat legez no i auts biurtutera.

Ez egizu amacho ainbeste negar egin,  
 Agertutene jat beste Ama bat obea;  
 Gorputza osatutene zuk deustazu alegiñ,  
 Ak zoriondu nai deust bañ a arimea.

Zu ichita agan i noa ama samindua,  
 Ak gozatuko deutsu gaurko zure miña;  
 Gorputza largetan dot arime au banoa,  
 Gozetara Zeruan bai, Ama Birjiña.

.....  
 Loracho baten gisan sameak ukatzean,  
 Neskatilreak ebán makurtu burua;  
 Zemendian orriak igarrik jausitean,  
 Agertu eken danak: Illaren damua.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.



## A LEZO Y VUELTA

Por mar y por tierra.

Quiere decirse que por ambos sitios se llega al *lugar del suceso*.

Se comprende: á Lezo.

Por mar: en vapor, en chalupa, en bote, en *koko așula*; y en gabarra si se quiere, puede atracar la embarcación hasta las mismas paredes ruinosas que algún tiempo constituyeron el palacio señorial del marino caballero don Felipe de Arzác.

Por tierra: en tren, en tranvía, en coche, en *auto* y en *locomóvil*; en *gurdi* también si se quiere, y el que desee ir con más comodidad y descanso á.... pié, y si no, la mitad paso á paso, y lo que resta andando. En este último *vehículo* siempre se halla *asiento vacante*.

El lugar, la villa ó Universidad de Lezo, se asienta felizmente en una falda de Jaizkibel, cordillera que se distingue por su constante entonación *foncé*.

El cerro, *aunque de obscura frente*, abriga al pueblecillo de los accesos *nerviosos* del vecino Cantábrico cuando el invierno desencadena deshechos vendavales, y líbrale de las exhalaciones atmosféricas que con tanta frecuencia se producen. Una vegetación sana embalsama aquel lugar; y así, cuando el estío pulveriza con sus rocíos el ambiente, dando vida á los manzanos y crecen los trigos y enseñoréanse los maíces, entonces también se abren los claveles que en tiestos bien cuidados guarda la *neskatilla* en uno de los viejos ventanales de la vetusta casa solariega.

Nada más hermoso que el lugar de Lezo. Trae á la memoria aquellos tiempos, en que se construían los célebres galeones que se llamaron *Nuestra Señora del Pilar* y el *Santiago* y que sirvieron de capitanas en la armada del Océano: aquellos astilleros en el sitio deno-

minado Borda la Borda; las cordelerías de las que queda una para recuerdo y en donde, hasta hace poco, se fabricaron jarcias, maromas, calabrotes, cables y demás utensilios de marinería.

Nada más delicioso que el apacible lugar de Lezo. Todavía conserva el aspecto señorial de qué estuvo revestido en épocas no remotas. Muchas de sus casas ostentan blasones, cuyas estirpes caducaron, pero sus esculpidos recuerdos relatan á la generación presente que en esos mismos *Jauregis* (palacios) vieron la luz de la vida varones tan insignes como Guillermo de Lanzón, de quien hizo particular elogio el rey Alfonso XI; marinos tan bravos cual Juan Nuñez de Lezo, de la casa *Lezo andia*; el bizarro capitán Villaviciosa que tan notables servicios prestó á España bajo el mando del marqués de Santa Cruz; el doctor don Lópe Martínez de Isasti, quien escribió el curiosísimo compendio historial de Guipúzcoa.

Hoy, bajo esos vetustos escudos y en sus balcones no se vé más que alguna que otra *amona* (abuela) hilando, y de sus habitaciones contiguas se desvanece la argentina voz de la *erraña* (nuera) que junto al pedazo de su corazón mece la cuna al canto del

Nere maitia lo ta lo  
Egingo degu gozoro  
Zuk orain eta nik gero  
Biyok egingo degu lo... o!... o!

\* \* \*

¡Cantar sublime, que retiene todo el ser del euskaldun, como nacido del mismísimo corazón de su pueblo!

A Lezo se le tributaron hasta fines del siglo XVIII honores militares, pues cuando las armadas pasaban á la vista saludaban con veintiún cañonazos al Cristo del Santuario.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.

# INTERESANTE CARTA

---

*Sr. D. Eusebio López.*

*Tolosa, 12 de Junio de 1901.*

Muy Sr. mío: Me pregunta V. si me parecería conveniente la reimpresión en su casa de la obra *Jesusen amore-nekeei dagozten otoitz gayak* del Rev. P. Mendiburu de la Compañía de Jesús; y, sin vacilar un momento, contestaré que prestaría V., en mi concepto, un importante servicio á los bascongados en general, y al Clero de estas provincias en especial, con reproducir esta obra en que se trata y desarrolla admirablemente una materia siempre trascendental sobremanera, oportunísima para los católicos en los tiempos que corremos, y de mucho provecho también por otra parte para el estudio práctico de la lengua euskara en que aparece escrita, por abundar dicha obra en giros castizamente bascos, que no he visto empleados por muchos otros autores, aún los reputados como de primera nota. No es aquí mi intención culpar de ello á estos señores, porque, habiendo hecho sus estudios en castellano, latín, francés, ó lo que fuese, y nunca en bascuence; habiendo adquirido la costumbre de pensar y expresarse en idiomas neo-latino; y respirando constantemente una atmósfera nada basca (anti-basca para el caso) debía serles bien difícil sustraerse de la influencia de sintaxis extrañas, similares todas entre sí, y antagónicas, á más no poder, á la composición euskara. Pero el P. Mendiburu hizo esfuerzos sobre-humanos indudablemente por discurrir en bascuence lo que en bascuence se proponía decir, procuró, á mi entender, olvidar cualquier otro idioma que no fuese el de Aitor; y preciso es confesar que logró en gran parte lo que se proponía, puesto que vemos

que consigue evitar un vicio de locución, que desgraciadamente ha venido empañando las producciones de casi todos los bascófilos que nos ponen en la triste necesidad de leer palabra basca embutida en moldes y nexos absolutamente anti-euskaros. Me refiero principalmente al intolerable uso del supuesto pronombre relativo *zeñ-zeñek*, *zeña-zeñak*, *zer-zerk*, *zera-zerak*, *nor-nórk-norek* al hacer de otras lenguas á la nuestra versiones serviles del pensamiento que hallaron elaborado con enlaces que el euskara rechaza en absoluto. La versión en esas condiciones será siempre imposible, por la sencillísima razón (á más de otras) de no existir siquiera en bascuence ese pronombre relativo tal cual lo aceptan y usan multitud de traductores: pronombre que en nuestra lengua no hace falta ninguna, pronombre que estorba, pronombre que divide lastimosamente un pensamiento que, sin él, resulta único, sencillo, perfectamente aglutinado, y por consecuencia mucho menos trabajoso, y más comprensible sin comparación. Si en la lengua basca no ha de reconstituirse su sintaxis originaria (antes y hoy tan estropeada) sería preferible la desaparición del idioma mismo hasta en sus últimos elementos. Quien de otro modo siente no ha dedicado seguramente mucho tiempo á reflexionar en serio sobre este particular. Y cabalmente sería bastante más asequible la reparación del nexo primitivo de la frase que el rebusque de ciertos vocablos sueltos, y que el estudio analógico, en que poseemos ya valiosos trabajos publicados por escritores modernos, de paciencia inconcebible á fe. Estos, fatigados probablemente de su penosa y larga labor de examen microscópico, llegaron á quererse ocupar luego en la parte sintáctica, y hubieron de contentarse con dictarnos en compendio algunos preceptos de construcción, cuya importancia no responde, ni con mucho, á lo que hasta allí nos habían enseñado con tanta maestría.

Volviendo de esta mi pequeña digresión á la obra del Rev. Padre, debo añadir que no pretendo declararla exenta en absoluto de defectos de expresión genuinamente basca, puesto que, si *quandoque bonus dormitavit Homerus*, también decae alguna vez el P. Mendiburu, usando construcciones que nada tienen de bascogadas, v. gr.: al formar, según estilo evidentemente neo-latino, las oraciones llamadas *causales* por los gramáticos. En el tomo 1.º pág. 52 (edición 1760 en Pamplona, imprenta de J. A. Castilla) dice: *Orra: gañerako gauza guziak.... diraute zeren Jaungoikoak daduzkan bere eskuz*; y bien hubiera podido huir esa frase castellana con decir: *Orra: gañe-*

*rako gauza guziak diraute Jaungoikok bere eskuz daduzkulako.* En la misma página, y su aparte final, escribe también: *¿Zergatik ote? Zeren ekusten duten batetik beren ezer-eza, ta asiera berria...* siéndole fácil este otro giro basco: *¿Zergatik ote? Batetik, beren ezer-eza ta asiera berria ekusten dutelako...* El *zeren* y *zergatik*, que están muy en su lugar al inquirir y preguntar, resultan inadmisibles en lo asertivo.

Mas estos defectos son perfectamente subsanables por el lector. Los defectos serios, los que no reciben corrección sin cambiar totalmente la cadena del pensamiento extraño, sin destruir la frase viciosa resultante de una versión servil, sin deshacer el tejido extraño volviendo á tejer á lo basco, ocurren principalmente en el empleo de los relativos (supuestos) *zeñaren laguntzarekin, zeñari esan niyon, zeñarekin joari nintzan*, y demás, y demás. Todo depende del funestísimo error de haberse creido en la posibilidad de traducciones literales entre idiomas cuyos nexos en nada se parecen, sino que son completamente antagónicos. Por desgracia es antiguo este error, y alcanza á muchos escritos; y.... como cada uno es padre de sus obras, posible es que á todos no agrade se llame error á lo que realmente es tal, y de consecuencias deplorables por cierto. Los pronombres interrogativos no consienten relativación para un oído bascongado: otra muy distinta, más delicada y de superiores ventajas, es la sutura basca que puede quien quiere estudiar en Mendiburu y en Guerrico. Este último señor, el más parecido al Jesuita oyarzunense en la expresión bajo el punto de vista que nos sirve para el examen de composiciones bascas, era ciertamente digno de mayor y mejor aprecio que el que nos ha merecido á algunos bascongados. Su colección de pláticas, de nutridísima doctrina en dos gruesos tomos, no se pudo dar á la imprenta en vida del laborioso Beneficiado de Mutiloa, á causa de condiciones irrealizables, onerosas, evidentemente injustas, que se le exigían para autorizar la publicación. Murió, pues, sin el consuelo de ver editado su trabajo, y cuando alguna vez fué posible publicarlo, se le infirió otra injuria: la de ingerir en su hermoso catecismo un pegote, de construcción á todas luces inconciliable con la que el autor empleó en cuanto había escrito. Aludo á la hojita comprensiva de la explicación de las variantes que la Santa Bula sufriera después de la obra, y antes de su edición. Esa hoja postiza se encuentra allí dando de bofetadas á Guerrico, porque este construye las oraciones relativas en ple-

no basco, mientras que el editor no acertó á escribir sus cuatro líneas sin recurrir al *zeña zeñaren*. ¡Cuánto mejor hubiera sido respetar la castiza frase del difunto, sin manchar aquella ni ofender á este, y publicar en folio aparte cuánto fuese necesario!

Y.... ¿habrá por ventura quienes aleguen, haciendo ascos de la lectura de Guerico y Mendiburu, que el primero escribe en el dialecto goyerriano y el segundo en el de Navarra; y que, por consiguiente, no son sus obras inteligibles para los bascos de ciertas otras regiones? Serán, tienen que ser poquísimos, los que opongan este reparo, porque, si de ese modo llegamos á discurrir, podemos de hecho vivir en Basconia, habremos nacido en Basconia, de padres y abuelos bascos, descenderemos quizás por línea directa del primero que habló bascuence aquí y en otra parte; pero, ciñéndonos á tan estrecho pensar y obrar, escasos serán de fijo nuestros progresos en el idioma basco, y bien poco será lo que el bascuence haya de agradecernos hoy ni mañana. Las diferencias accidentales de dialecto á dialecto nunca debieran ser obstáculo serio para el que se siente con algún cariño á la lengua que aprendió de su madre.

Tenga V. la bondad de incluirme en la lista de suscriptores á la obra basca cuya reproducción he de ver con gusto preferente; y hago votos por que reuna V. pronto suficiente número de ellos, para poder emprender enseguida, sin temores de un resultado ruinoso, la nueva edición.

No puedo terminar sin advertir á V. que al final de esta podría añadirse una tabla ó nota que indicase las materias que los predicadores podrían elegir para sus pláticas festivales de entre año, pues á esto, y aun á algo más, se presta en mi concepto la obra del Reverendo jesuita.<sup>1</sup>

De V. at.<sup>o</sup> S. S. y capellán que le desea buen éxito en su laudable pensamiento,

PATRICIO ANTONIO DE ORCAIZTEGUI.



(1) Accediendo efectivamente á esta indicación, irá al final de la obra la tabla. (Nota del editor).

# ¡MALKOZKO OROIMENA!

**Zentzu aundiko itzneurlari nere adiskide Felipe Arrese  
eta Beitia jaunari donkitua**

Milla ta berreun garren urtetik  
gure denbora artean,  
fuerdoak beren kabiya dute  
iruki arbol batian;  
garai triste au irichida ta  
¡negarrez jarri gaitian!  
arbola kabi ta guzi lurra  
joada gure kaltean.

## Euskaldunak

Arbola bat zan iñon  
berdiñik gabea,  
euskal-erriya baitzan  
beraren jabea;  
bañan nola jo zuben  
zur santubak bea,  
eta gaitz dan billatzen  
auzoan obea,  
adoratutzen degu  
lurreko abea.

Aritz etzeikeana  
urre truke saldu,  
aize zufreztu baten  
bulkadak du galdu;  
au galtzez da bere lur

euskarria auldu,  
geroz onen gañean  
¿pozik batek aldu?  
ez, garai char au zori  
gaiztoz zan azaldu.

Ongi zori gaiztoan  
sortu zan eguna,  
geroz zenbait naigabe  
pasatzen deguna;  
len emengo bizitza  
zan guziz leguna,  
onen truk latza oso  
orain daukaguna,  
loturak eta karga  
berrik dauzkaguna.

Naigabetuba dago euskaria dena, galdu zaion ezkeroz lasaitasun lena; nola ez bada izan euskaldunak pena, ikusirik lur jotzen zur maite zutena, zorion aurrekoak utzi ziotena.

Orain len ainbat argi ezdu eguzkiyak, triste iküsten dira alderdi guztiyak; min baitu ere ama euskera eztiyak, nola iya bat ziran arbola ta biyak, penaz dauzka, malkotan begiyak bustiyak.

Bai, oso min aundiya da aritzarena, bañan ez baita senda ezin derikena; euskaria da bera chit maite dubena, seme on balioso asko ditubena, eta ez da zer galdu esperantza dena.

Arbol zar iya gorde zaiguna mundutik, ez dago ateria oraindik zañetik; bere aldamenean

gazte bat da zutik ikusten, sortu dana zarraren sustraitik; Jaunak bera bedeinka deigula zerutik.

Muñ emanaz zur santu daguanari eri, gazteari laguntzen bear degu ari; zarraren oin ordea nola baitan ori, eldu bear diogu ez dedin erori, etzaio utzi bear galtzen aritzari.

Etzaigu eroriko, ez egon beldurrak, seme zimenla digu utzi zur makurrak; indarra izan beza aritzaren lurrik, besoak goiti bitza zerura egurrak, andik eman deizkigun urezko ezkurrak.

Arbol me urre gaya onik da jarriko, edadeak sasoya dio ekarriko; uda berri alayak lorez du jantziko, eta nola dan gero frututzen asiko, bere azpiyan gera gozoro biziko.

## GEOGRAFÍA DEL PAÍS BASCO

---

(**Eliseo Reclus**)

Cosa chocante en este país de Francia, en donde todos los comunes se han limitado con tanto cuidado que para disgrigar algunas casas ó aún un simple campo se juzga como absolutamente necesario un acto de Gobierno; la superficie ocupada por la población puramente basca no se conoce de un modo preciso.

Se sabe, es verdad, que la lengua se habla en los tres distritos de Labourd, de Soule y de la Basse-Navarre, esto es, en los valles de los departamentos de Bayona y de Mauleon, regados por el Nivelle, Nive, Bidouse, Saison y sus afluentes; pero cuando se trata de marcar rigurosamente la frontera entre el euskera y los *patois* bearnés y gascón, nos faltan completamente los datos. Ciertos comunes situados al sur del Adour, entre Bayona y la embocadura del Gave, pertenecen á la vez á las dos regiones etnológicas: los habitantes de algunos caseríos hablan euskera, en tanto que en otra parte del común el lenguaje es de origen latino; por donde, vista la falta de datos estadísticos, es imposible indicar en el mapa todas las sinuosidades de la línea de demarcación. Puede únicamente decirse que esta línea comienza al sur de Biarritz y Bayona, atraviesa el Nive cerca de Villafranca para ganar las colinas de Saint-Pierre d'Irube y de Monguerre y se desarrolla, finalmente, sobre el flanco de ribazos que dominan al valle del Adour. Los bascos que hablan aún el idioma de sus antecesores ocupan todos los promontorios, en tanto que las poblaciones de *patois* gascón penetran á lo lejos en los valles: una curva de nivel semejante á las trazadas sobre los mapas para marcar las diferencias de altitud, indicaría así la frontera entre las dos lenguas.

Por la parte Este, el país basco, comprendiendo el distrito de Bidache, está primeramente limitado por el curso inferior del Bidouse, luego la línea de separación sigue las alturas entre la ciudad basca de Saint-Palais y la ciudad bearnesa de Sauveterre, y descendiendo por último en el valle de Saison, cerca de la aldea de Charritte, al Norte de Mauleon. Al Sud-Este se habla aún el *eskuara* en los comunes de Barcus y de Esquiule, á algunos kilómetros de Olorón, después la cadena de colinas que separa el valle de Saison de el del Vert, y que se alza de cima en cima hacia la gran cresta de los Pirineos, es el muro que durante largos siglos, desde la época gallo-romana, ha servido de línea de defensa á las poblaciones aborígenes contra la invasión del *patois* de origen latino. Esta línea no ha sido franqueada más que por un solo punto, en el alto valle de Montory, donde los bearneses han podido establecerse pasando un collado muy fácil; pero de este valle á la frontera española el ariete de las montañas de Santa Engracia, con una elevación media de más de mil metros, domina vastas soledades de landas y de bosques recorridas solamente por los pastores. Este eslabón secundario se enlaza á la gran cadena por el soberbio pico de Anie, pirámide de tres mil quinientos metros de altura, colocada como un límite en el ángulo del país.

En España, los límites precisos del euskera son aún menos conocidos que en la parte de Francia, y no corresponden desde luego á las circunscripciones geográficas. El antiguo reino de Nabarra y Álaba, Guipúzcoa y Bizcaya se indican generalmente como el dominio de los bascos que hablan todavía la lengua de sus padres; pero una gran parte de este espacio ha ya largo tiempo que ha sido invadida por la influencia latina y las poblaciones se sirven de un castellano mezclado de algunos términos locales. El dominio de la lengua basca comienza al Oeste, entre la villa de Portugalete, situada en el borde del golfo de Gascuña y Bilbao, donde, sin embargo, el español se ha hecho poco á poco el idioma preponderante; y luego penetra al Sur, en los valles que descienden de la cadena de los Pirineos cántabros. En la pendiente meridional de estos montes la frontera de los idiomas se encurva por una línea de nivel, semejante á la de la llanura del Adour, y deja fuera de ella á todas las villas de Álaba que se encuentran en el valle del Ebro, Vitoria, Nanclares, Miranda. Al otro lado del grupo de alturas de Salvatierra, el valle donde se ha construído el camino de hierro de Alsasua á Pamplona, pertenece aún al país basco; pero la ciudad de

Pamplona sólo es euskeriana por los recuerdos históricos, y ya más al Este los habitantes de Montreal y de Lumbier no conocen la antigua lengua ibera; solamente es hablada en los altos valles de Roncesvalles, de Orbaiceta, de Ochagavía, del Roncal, y de este lado el pico de Anie vuelve á levantarse como punto extremo, más allá del cual no resuena la voz de los «hijos de Aitor». Así de las cuatro *provincias* euskerianas dos de ellas, Nabarra y Álaba, pertenecen en más de su mitad al dominio del idioma castellano. Para darse cuenta de este fenómeno, tan considerable en la historia de la humanidad, de la desaparición gradual de una lengua delante de un dialecto vencedor, sería importantísimo el trazar anualmente el límite cierto del euskera; pero este trabajo nadie piensa en realizarlo. Sería digna de una Sociedad científica la empresa de delimitación estadística, fijando bien los puntos oscuros y evitando así para lo porvenir discusiones ociosas provenientes de la falta de datos ciertos.

Cuando el viajero alcanza una de las altas cimas de los Pirineos occidentales, tal como la de Aya, cerca de Irún, el Atchiola, no lejos de Elizondo, ó el monte Aphanice, al Este de Saint-Jean-Pied-de-Port, se despliega á sus ojos la mayor parte del territorio ocupado por los bascos de nuestros días, y aún en la lejanía ve extenderse llanuras y elevarse cumbres que no pertenecen ya á la patria euskeriana. La superficie deslumbradora del golfo de Gascuña llena un lado del cuadro y por su grandiosa uniformidad contrasta con los ingentes promontorios de la costa española. Hacia el Norte las riberas de Francia se encorvan en un gracioso semi-círculo y sus dunas blancas se confunden con las rompientes en los vapores del espacio lejano. Villas y aldeas entrevistas tras el cortinaje de álamos se muestran en las praderas; aquí y allá los reflejos de luz indican las sinuosidades de un río ó de un arroyo, y sobre las pendientes más próximas chispean las cascadas. En derredor del picacho sobre el que se ha colocado para contemplar el gran horizonte, se ve alzarse en círculo una multitud de cumbres en las que sólo la mirada de un hombre habituado á las montañas puede reconocer una disposición regular en cadena maestra y eslabones transversales. Al Oeste, largos promontorios desgajados del ariete principal descienden de cima en cima hasta el mar: entre sus laderas paralelas, las primeras verdes de pastos, las otras revestidas de un velo de vapores azulados por la distancia, se ocultan los valles de Guipúzcoa y de Bizcaya; del lado de Nabarra, un anfiteatro de cimas rodean los

campos fértils, asiento un tiempo de la República federal de las cinco villas libres del Baztán; al Este, en fin, sobre las alturas de los Aldudes, rojas de brezos, y las cimas de Roncesvalles y de Iraty, todas cubiertas de bosque, se percibe el gran pico nevado y radiante de Anie, masa piramidal que desde hace veinte siglos marca la frontera de Euskeria.

## LA CASERITA DE ARRONA

I

Cantando va sus amores  
al despuntar la alborada  
la caserita de Arrona  
caminito de Zumaya,  
y á sus cantares responden  
las aves en la enramada  
y el Urola en la llanura  
y el *mutilla* en la montaña.  
Sus rubias trenzas de pelo  
flotan al soplo del aura  
y sus mejillas hermosas,  
que arquea sonrisa placida  
claveles de Donostía  
parecen en lo encarnadas.

II

—¡Ay! caserita de Arrona  
no tornes á la montaña,  
que las ventiscas del Hirnio  
morena pondrán tu cara.  
—Tengo padres en la aldea.  
—Tendrás en la villa galas.  
—Allí hay quien me da su mano.  
—Y aquí quien te da su alma.  
—Señor, en los caseríos.  
suele cantarse esta *canta*:  
«Acuérdate de la hormiga  
si de volar tienes ansia,  
que hasta el cuerpecito pierde  
cuando le nacen las alas».

ANTONIO DE TRUEBA.

## ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA según el orden de sus familias pobladoras

---

(CONTINUACIÓN)

Legazpia, Juan, v. de Mondragón, 1530, y Pedro en 1566. (Véase Zumarraga.)

Legorburu, Bartolomé, h. Mondragón, 1740.—Márcos, h. Villarreal, 1725.—D. Pablo, José y Cristóbal (hermanos) y Antonio, Sebastián, Juan Bautista y Gertrudis (sus sobrinos), h. Villarreal, 1773.—Antonio, h. Hernani, 1710.—Manuel Eugenio, h. Oñate, 1743.—Cristóbal, h. Oñate, 1773.—Cristóbal y Vicente Ramón (su hijo), E. con el capitán D. José de Ugarte Cortazar, Oñate, 1785.—Ignacio, h. Oñate, 1723.

Legorreta, Joan Iñiguez, hijo de Iñigo de Legorreta, v. de Tolosa, 1346.—Martín, v. de Legorreta, 1399.

Leguía, Gregorio, Señor del solar de Leguía en Irún, v. de esta villa en 1550. Casado con María de Ibarrola tuvo á Juan Ramos. Este con Magdalena Echeberría, á Martín. Este con Margarita de Ierobi (año 1614), á Juan, naturales todos de Irún. Juan casó en Vera, 1643, con María de Alanguren, y tuvo á Francisco. Este con Ana María de Aguirre (1699) y tuvo á Martín. Este con María Ángela de Esponda, 1746, y tuvo á D. Santiago Ignacio, D. Miguel Francisco y doña María Josefa de Leguía y Esponda, naturales todos de Vera, que obtuvieron ejecutoria de hidalgía en dicha villa y en Madrid en 1795; en cuya fecha poseía la casa solar de Leguía doña Bernarda de Beroiz, viuda de D. Juan Antonio de Olazabal,

Teniente de la Marina Real. La representación de los Leguía y Esponda recayó en la familia de Picavea.

Leguía y Arbelaitz, D. Gregorio, Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo del Rey Felipe III y Secretario en el Real Supremo de Indias, Señor del solar de Leguía en Irún, con otros muchos bienes libres de vínculo que recayeron en D. Juan de Olazabal, Caballero de la Orden de Alcántara, y otros bienes de mayorazgo, que recayó en D. Domingo de Aranzate, vecino de Irún. Fué natural de esta villa y verificó sus pruebas para vestir el hábito en 1636.

Leibar, Miguel, h. Oñate, 1663.—Martín (vecino de Burgos) h. Oñate, 1655.

Nicolás, h. Placencia, 1635.—Pedro, h. Leniz (Escoriaza), 1697.—José, h. Oñate, 1764.

Leici, Miguel, de la casa de Leici del medio en Lizarza, vecino de San Sebastián en 1566.—Diego y Juan, hermanos, h. Tolosa, 1679.

Leicigoyena, Martín, h. San Sebastián, 1660.

Leijalde, Juan Bautista, natural de Eibar, verificó sus pruebas de nobleza para el hábito de Santiago en 1609.

Leijalde de Idiaquez, Luis, también natural de Eibar y Caballero de Santiago, h. 1613.

Leijalde de Idiaquez, Diego, Paje de Su Majestad, natural de Azcoitia, Caballero de Santiago, h. 1620.

Leis y Goyena, Juan, h. San Sebastián, 1669.

Leiza, Juan Sanchez, hijo de Miguel Sanchez de Leiza, vecino de Tolosa en 1346.—Bautista y otros, h. San Sebastián, 1745.

Leizalde, Joan García y Martín García, hijos de Pero Ibañez de Leizalde, vecinos de Tolosa, 1346.—Martín Martínez, v. de San Sebastián en 1402.—García, Jurado de Gabiria en 1462.—Antón, de la casa de Leizalde en Lizaur, v. de San Sebastián, 1566.

Leizaola Lili, Nicolás Antonio (residente en la Habana), hijo de Antonio de Leizaola Lili y Antonia de Ituarte, descendiente de los solares de Leizaola en Deva é Ituarte en Marquina y del palacio de Lili en Cestona, 1730.—Lorenzo, hijo del Teniente Coronel don Nicolás de Leizaola y Lili Idiaquez y María Andrés de Errasti; nieto de D. Antonio de Leizaola Lili y doña María de Caminos y de Francisco de Errasti y Clara de Arispe, h. Cestona, 1730.

Leizargarate, Juan Zuri, v. de Lazcano, 1462.

Leizaur y Lizarraga, Ignacio, natural de Andoain. Verificó sus pruebas de nobleza para el hábito de Santiago en 1654.

Leizaur y Urtesabel, Ignacio Antonio, natural de San Sebastián. Verificó iguales pruebas con el mismo objeto en 1681.

Leizaur y Echebarría, José Antonio, natural de San Sebastián y también Caballero de Santiago, verificó sus pruebas en 1687.

Lengaran, Domingo, h. Oñate, 1616.—Juan, h. Oñate, 1650.—José y Cristóbal, h. Oñate, 1722.

Lenzarán, Juan, v. de Villarreal, 1535.

Leorraga, Juan Ochoa Martín y Juan Sanchez, vecinos de Mondragón en 1461, así como Domingo y Pedro en 1530, Martín, Francisco, Jacobo, Domingo y Pedro en 1566 y Juan en 1586.—Francisco, h. Eibar, 1601.

Lepreux, Carlos Antonio, h. San Sebastián, 1768.

Lequerica, Domingo, hijo de Martín de Lequerica y Ana de Lequerica, nieto de Domingo de Lequerica, natural de Elorrio, donde radica la casa solar de su apellido y origen, h. Mondragón, 1634.

Lerchundi, Martín Ibañez, árbitro para dirimir discordias entre Deva y Elgoibar el año 1462.—Joanes, descendiente y Señor de la casa de Lerchundi en la tierra del Cano (sic), jurisdicción de Aya, y Baltasar y Joanes de Lerchundi (marinero), descendientes de la casa de Lerchundi de yuso en dicha tierra, vecinos todos de San Sebastián en 1566.—Domingo, h. San Sebastián, 1620.—Miguel, h. San Sebastián, 1595.

Lerín, Joanes de Lerín, descendiente de la casa de Lerín en Lizaur y vecino de San Sebastián en 1566.—Pedro, h. Tolosa, 1590.

Lerinda, Juan Martínez de, Procurador de la Alcaldía de Sayaz en la Junta general de Guetaria en 1397.

Lermandá, Juan Fernandez de, h. Mondragón, 1634.

Lersundi, D. Martín Perez de, h. Vergara, 1662.—El Capitán don Juan, h. Azcoitia, 1659.

Lerun, Pedro y hermanos, h. Eibar, 1567.

Lesaca, Miguel, descendiente de Lesaca (Nabarre) y natural y vecino de San Sebastián en 1566. (Véase Ijurra y Picavea).

Lesanz, Martín Gonzalez, jurado de Isasondo en 1399.

Lesarri, José é hijo, h. Anzuola, 1755.

Letamendi, Francisco Antonio y sus hijos, h. Oñate, 1775.

Lete, Juan García y Pero Ibañez de Lete, vecinos de Azpeitia, 1348.

- Juan, v. de Mondragón en su valle de Ugaran en 1415.—Juan Bautista, h. Anzuola, 1748.—Domingo, h. Azcoitia, 1701.
- Lete de Iribarria, Domingo, v. de Azpeitia, 1542.
- Letemendía, Mateo, h. Asteasu, 1642.—Pedro, v. de Beasain en 1545.
- Letona, Juan López, h. Escoriza, 1606.
- Leturia, D. Francisco, h. Vergara, 1722.—Martín, v. de Zumarraga en 1462 y Pedro, Martín y Machin vecinos de la misma villa en 1478.—Ignacio, h. Mondragón, 1748.—Martín, h. Villarreal, 1630.—Martín, Andrés Domingo é Ignacio y otros, h. Villarreal, 1658.—Juan y Lázaro, h. Anzuola, 1649.—Juan, h. Zumarraga, A. P.—José Tomás, h. Oñate, 1773.
- Leturiondo, Miguel y Martín, h. Azcoitia, 1590.—Juan Perez, v. de Zumarraga, 1478.
- Leunda, José é hijos, h. Zarauz, 1708.—Andrés, Francisco y Juan, hermanos, y Andrés é Ignacio sus primos, h. Regil, 1718.
- Lexargarate, Francisco, v. de Mondragón en 1566.
- Lexizamo, García, v. de Segura, 1401.
- Leyaristi, Juan, v. de Azcoitia en 1484.—San Juan y Tomás, h. Azcoitia, 1670.
- Leyarzu, Juan, Martín y Pedro Martínez, vecinos de Villarreal de Urrechu en su fundación el año 1383.
- Leyzarazu, Sancho, v. de Villarreal en 1463. Entiendo que este apellido y el precedente son uno mismo y que tuvieron su origen en Lizarazu de Zumarraga, y, á su vez, parece le dieron al de Guerra de Villarreal de Urrechu, poblando alguno de dichos fundadores la casa de Guerra Aundía, frente á su nativo solar de Lizarazu. Sepárales el río Urola, en el que un siglo después fabricaron los dueños de ambas casas, para uso común de las mismas, el molino que hoy subsiste. Así se infiere entre otros datos, del pleito que los poseedores de aquellas sostuvieron en el siglo XVI sobre la servidumbre de paso que por los terrenos de Lizarazu pertenecía á Guerra. El primer varón de este apellido de quien hay memoria fué Miguel de Guerra, Jurado de Villarreal en 1411. Al extinguirse su descendencia agnática, recayó la casa en la varonía de Oráa, que formó nuevo tronco de este linaje.
- Leyzalde, Martín Martínez, v. de San Sebastián en 1402.—Francisco S., vecino de Azpeitia en 1570.
- Leyzarralde, Pedro, v. de Zumarraga en 1478.